



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19687

27/07/2020

48025

AUTOR/A: DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que desde este Gobierno se defiende una política migratoria global que integre de forma adecuada los distintos ejes que se relacionan a continuación: (1) ordenación de flujos migratorios a través del establecimiento de vías ordenadas, seguras y regulares que contribuyan no sólo al país de destino, sino también al de origen; (2) el control y prevención de la migración irregular a través de una colaboración con los países de origen y de tránsito, el fortalecimiento de sus capacidades y el fomento de la confianza en los programas comunes son cruciales para ganar en materia de prevención; (3), la inclusión de los migrantes como elemento clave las políticas migratorias; y (4), la cooperación internacional como elemento clave que aparece de forma transversal, en todos y cada uno de los elementos que anteriormente se han mencionado.

Respecto al primer punto, se trabaja para impulsar y ejecutar distintos proyectos o acciones en el ámbito de la migración legal con el fin de establecer vías de migración segura, regular y ordenada de forma coordinada con el país de origen, forjando así un verdadero partenariado entre ambos países con el fin de hacer, del proceso migratorio, una situación win-win para los países de origen y destino, así como para el propio migrante.

Estos proyectos plantean vías adicionales de diálogo que permiten, desde una dimensión interna, la cobertura de ciertas necesidades en el mercado de trabajo español y, desde una dimensión externa, reforzar el diálogo y las vías de colaboración con dicho país. En este sentido, estos proyectos o acciones se sumarían a los distintos proyectos de cooperación en la prevención y lucha contra la inmigración irregular, el tráfico y la trata que impulsa el Ministerio del Interior, así como proyectos de lucha contra las causas profundas de la migración que lidera la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en materia de cooperación.

Madrid, 25 de septiembre de 2020